

OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA

Bogotá D.C.,

Señor(a):
ANONIMO
Ciudad

Radicado No. 20176250041651
Fecha: 15/03/2017



Asunto: Requerimiento SDQS No. 514122017
Radicado ORFEO No. 20174600097992

Respetado (a) Señor(a) :

Comendidamente y con toda atención, me permito informarle que su requerimiento citado en el asunto, fue trasladado por competencia al (la) Area de Gestion Policiva Jurídica Barrios Unidos y registrado en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con el No. 20174600097992 para que surta el trámite respectivo en los tiempos y términos fijados en la Normatividad Vigente.

Para mayor información usted podrá acercarse a la Oficina de Atencion a la Ciudadania de la ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS ubicada en la(el) Calle 74 A No. 63 - 04, o comunicarse al siguiente número telefónico 2258580 ext 227 , así mismo usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del link www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Cordialmente.

DORYS VALERO OLAYA
Servicio de Atencion a la Ciudadania - Secretaria Distrital de Gobierno

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el tramite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo la Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.)

Proyecto: ROBERT PIOQUINTO TOLOSA RIANO - Oficina de Atención a la Ciudadania